

Convocatoria Rally 72hrs Festival Internacional de Cine Universitario Kinoki 2020

El Festival Internacional de Cine Universitario Kinoki

Convoca

A estudiantes universitarios a participar en su concurso: "Rally 72hrs Kinoki" que se llevará a cabo del viernes 20 de marzo del 2020 al lunes 23 de marzo del 2020 en la Ciudad de México.

1º La dinámica:

Los equipos inscritos deberán de escribir, grabar y editar un cortometraje en un lapso de 72 horas, siguiendo los parámetros marcados por la presente convocatoria. Las bases de la dinámica son las siguientes:

- A) Concursarán seis equipos de máximo seis integrantes y mínimo 3;
- B) La convocatoria abre el 28 de febrero de 2020 y cierra el 15 de marzo de 2020. En caso de que antes de la fecha marcada como fin de la convocatoria se inscriban los equipos mencionados, la convocatoria se considerará cerrada.
- C) El día de inicio del festival se les dará a cada equipo, de manera aleatoria:
 - A) Un género;
 - B) Un objeto;
 - C) Una línea de diálogo.

Estos elementos deberán de ser usados al momento de narrar la historia del cortometraje.

- D) Una vez dado los elementos comenzará la cuenta regresiva. Los equipos tendrán 72 horas para escribir el guión, producirlo y editarlo.
- E) Al equipo ganador será anunciado en la premiación del festival y se le otorgará un premio brindado por Adobe, Canon y Cinépolis Klic.

El Rally 72 hrs tiene como finalidad el impulsar a los jóvenes cineastas a crear contenido audiovisual que les de experiencia y el conocimiento necesario para seguir su carrera en la industria audiovisual.

2º Bases de inscripción:

- A) Deberán mandar un correo a programacion@kinokifestival.com con el nombre del equipo y los nombres de todos los integrantes con el asunto "Rally 72hrs". Deberá incluir:
- A) Nombre completo del responsable del equipo. El nombre aparecerá como responsable de la entrega de material y de los daños que pudieran incurrir al mismo.
 - B) Correo del responsable.
 - C) Celular del responsable.
 - D) Copia fotostática de la identificación del responsable;
 - E) Nombres de los miembros del equipo.
 - F) Correo de todos los miembros del equipo;
- B) Los miembros del equipo tienen que ser estudiantes universitarios por lo que se les pedirá que manden una foto o un archivo escaneado de las respectivas credenciales de identificación de los integrantes adjunto a sus nombres. De igual manera, deben mandar un comprobante de estudio de cada uno de los integrantes. Equipo que no cumpla con este requisito no será inscrito;
- C) Se le pedirá al líder de equipo que firme las formas de registro al concurso que se le harán llegar por correo;
- D) Los equipos serán anunciados el 13 de marzo de 2020.

- E) El Rally comenzará el 20 de marzo en la Universidad Iberoamericana (Prolongación Paseo de Reforma 880, Lomas de Santa Fe).
- F) Los actores no cuentan como miembros del equipo;
- G) El equipo será de máximo 7 integrantes y mínimo 3. Cualquier equipo que cuente con más miembros no inscritos será descalificado;
- H) El festival otorgará la cámara con la que se deberá grabar el cortometraje. El resto del equipo necesario corre por cuenta de los integrantes de los equipos;
- I) El cortometraje tendrá que cumplir con los requisitos aleatorios que se les dará al inicio del Rally: Género, Diálogo y Objeto. De no hacerlo será descalificado;
- J) No es necesario que el diálogo o el objeto sean fundamentales en la historia, pero deben de aparecer en el cortometraje;
- K) El cortometraje tendrá una duración mínima de 4 minutos y máxima de 6 incluyendo créditos. Si la duración es menor o mayor al tiempo marcado será descalificado.
- L) El cortometraje deberá tener al menos dos locaciones.
- M) Se deberá tener tanto espacios interiores como exteriores.
- N) Los cortometrajes serán proyectados durante la semana del festival. La locación está por confirmarse.
- O) Los cortometrajes serán usados con fines promocionales en las diversas redes del festival;
- P) Todo contenido de video tiene que ser realizado durante las 72 horas que dura el concurso. Si algún equipo utiliza material previo será descalificado.
- Q) No se podrá usar música al menos que se cuente con los derechos de la misma, sea original o sea del dominio público.

3º Realización

1. Para este proyecto se llevarán a cabo las fases que conlleva un cortometraje: pre producción, producción y postproducción.

2. Es necesario crear un perfil en Instagram y una página de Facebook dónde subirán contenido “detrás de cámaras” para promocionar al equipo y al cortometraje.
3. Los equipos deberán presentarse al foro de cine de la Universidad Iberoamericana
4. Los equipos tendrán que entregar el cortometraje final en un USB o disco duro en formato .mov o .mp4 en los salones de Convergencia Digital de la Universidad Iberoamericana (Edificio A, Planta Baja). Es necesario para los alumnos externos presentarse con identificación para ingresar a la universidad. **NO SE ACEPTARÁ NINGÚN TRABAJO FUERA DE TIEMPO.** El día y hora de entrega será el lunes 23 de marzo de 2020 en un horario de 15:00-16:00 hrs.
5. Los equipos participantes se comprometen a entregar los trabajos antes de la hora y fecha acordada. De lo contrario serán descalificados.
6. El equipo se compromete a reportarse cada que el Moderador del Rally se lo solicite, así como informar de su ubicación, por lo que será necesario compartirla en tiempo real vía WhatsApp.

4º De la proyección

1. Los cortometrajes realizados durante el Rally se proyectarán el 26 de marzo del 2020 en Cinépolis, Patio Santa Fé.
2. Al inscribirse, los participantes dan el consentimiento a los directivos del festival de proyectar y difundir los cortometrajes del rally en la semana del festival (28 de marzo - 5 de abril del 2019) y en redes sociales.
3. Se convocará a un jurado el cual revisará y calificará los cortometrajes, de los cuáles se nombrará sólo a uno como ganador. La decisión del jurado es inapelable.

El Festival Internacional de Cine Universitario Kinoki se compromete a:

- A) Proyectar los cortometrajes realizados en la semana del festival;**

- B)** Promocionar la proyección y la premiación a través de la página de internet y las redes sociales;
- C)** Promocionar cámaras para filmar, aportadas por Canon Cinema EOS.

5° Apartado Legal

a) Todas las obras inscritas al festival deberán contar con todos los permisos y/o autorizaciones correspondientes de los titulares de los derechos de autor y derechos conexos, incluyendo, sin limitar: música, guión, escenografía, derechos sobre la voz y/o imagen de los actores, cantantes, ejecutantes de música, etc.

b) La Universidad Iberoamericana y los organizadores del festival no asumen responsabilidad por la usurpación o afectación de los derechos de autor y derechos conexos de terceros en las obras que se inscriban y/o participen en el mismo. En caso de alguna controversia con terceros por estos motivos, los productores, o cualquier persona cuya firma sea la presentada en la forma de inscripción asumirán la responsabilidad legal, por lo que se comprometen en deslindar a la Universidad Iberoamericana, a sus funcionarios, empleados y/o prestadores de servicios, así como a los organizadores del Festival.

c) Todas las personas que se registren para participar en el Rally Universitario 72 Horas KINOKI 2019 se hacen responsables en su totalidad del equipo prestado para la realización de sus proyectos. Cualquier robo, daño y/o pérdida de los equipos de Canon Cinema EOS lo cubrirán por completo los participantes involucrados en el caso o en su defecto deberán cubrir el deducible del seguro.